

adquisición de combustibles con destino a la península y Baleares y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 254, de fecha 24 de octubre de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1994, por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «REPSOL. Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima». Importe: 1.900.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—El Presidente, José Luis González Arribas.—75.920-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato programa Sacomar embarcado. Suministro del diseño y desarrollo de un prototipo del sistema integrado de comunicaciones, expediente 94/037/670.C.2, por el sistema de contratación directa, con promoción de ofertas (artículo 247, punto 7).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que por el Organismo de Contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 5 de diciembre de 1994, se ha adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica: «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 199.999.950 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—72.062-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la AALOG-24 del Malzír-Sur por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 4076/94, para la adquisición de equipamiento mantenimiento por importe de 7.918.106 pesetas, a favor del proveedor «Francisco Salas e Hijos, Sociedad Limitada», de Melilla.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Melilla, 28 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel Jefe accidental, José I. Mateo Canalejo.—1.488-E.

Resolución de la Junta Económica de la División Acorazada Brunete número 1 por la que se hace pública la adjudicación del expediente 28/94.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa para la adquisición de dos carretillas elevadoras ha sido adjudicado a la empresa «Finanzauto, Sociedad Anónima», por un importe de 7.311.134 pesetas.

El Pardo (Madrid), 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel Jefe del Centro Financiero, Alberto Samaniego Martínez.—71.851-E.

Resolución de la Junta Económica de la División Acorazada Brunete número 1 por la que se hace pública la adjudicación del expediente 36/94.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que el concurso

para adquisición de diverso mobiliario ha sido adjudicado a las empresas siguientes:

Lotes 1 y 5. «S. I. C. O., Sociedad Limitada», por importe de 5.797.641 pesetas.

Lotes 2 y 4. «Unceta, Sociedad Anónima», por importe de 2.924.360 pesetas.

Lotes 3, 6 y 7. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por importe de 2.430.104 pesetas.

El Pardo (Madrid), 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel Jefe del Centro Financiero, Alberto Samaniego Martínez.—71.852-E.

Resolución 770/0981/94, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 47.311.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 22 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Estar 2 Arquitectos, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47.311, titulado A. T. para redacción proyecto Baleares-Palma de Mallorca, acondicionamiento edificio 24 para cabos primero y tropa, base aérea Son San Juan, por un importe total de 8.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—El General Jefe del MALOG interino, Carlos Hidalgo García.—71.904-E.

Resolución 772/4219/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 43.303).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 25 de noviembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa «Adquisición bandejas individuales dulces navideños tropa», a favor de la empresa «Productos J. Jiménez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.949.800 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P.D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—71.903-E.

Resolución 772/4.234/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 42.060).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de noviembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el contrato para la adquisición de equipos de visión nocturna, a favor de la empresa «Indaio Actividades Aeronáuticas, Sociedad Limitada», por un importe de 10.212.721 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio Conde Fernández-Oliva.—71.858-E.

Resolución 772/4.273/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 46.560).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de noviembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el contrato cerrado para revisión preventiva de las carcasas de los Pod Barax que montan los aviones C.14, a favor de la empresa «Enosa», por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—71.857-E.

Resolución 772/4345/1994, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 46004).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 1 de diciembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el suministro de una carretilla elevadora de 8000 Kg. de capacidad de carga, tipo Ut-8,0, y repuestos iniciales a favor de la empresa «Industrias Luna, Sociedad Anónima», por un importe de 14.965.815 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—72.071-E.

Resolución 772/4406/1994, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 48.320).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de diciembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa Modernización laboratorio de combustible en la base aérea de Torrejón, a favor de la empresa «Omadisa Industrias del Laboratorio, Sociedad Anónima», por un importe de 9.510.500 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—72.078-E.